



GOBERNANZA FORESTAL DE LOS BOSQUES TROPICALES DE LA REGIÓN DEL
DARIÉN, PANAMÁ

PD 602/11 Rev.3 (F)

INFORME FINAL

Septiembre 30 del 2018

Información general

- i. **Nombre:** Gobernanza Forestal de los Bosques Tropicales de la Región del Darién, Panamá.
- ii. **Número de serie:** PD 602/11 Rev.3 (F)
- iii. **Organismo ejecutor:** Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF.
- iv. **Gobierno(s) anfitrión (es):** Panamá
- v. **Fecha de inicio:** 2 de enero de 2015.
- vi. **Duración (meses):** 42 meses.
- vii. **Costo del proyecto (US\$): \$ 616,163.00**

| | |
|------------|---------------|
| OIMT | \$ 350,402.00 |
| WWF | \$ 101,961.00 |
| MiAmbiente | \$ 163,800.00 |
- viii. **Número ordinal y tipo de informe:** Informe Final.
- ix. **Lugar y fecha de emisión:** 30 de julio del 2018.
- x. **Organismo Ejecutor: WWF Panamá**
República de Panamá
Ciudad del Saber, Clayton, Edificio N°235
Teléfonos: +507 317-1826
Correo Electrónico: cespinosa@wwf.org.co
- xi. **Personal técnico y científico:**
 - Carlos Enrique Espinosa Peña Director del Proyecto
 - Aida Castillo Coordinadora Administrativa
 - María De Los Ángeles Vázquez Especialista Social
 - Eyhaes Serrano Especialista en Comunicaciones

Índice de materias

| | |
|--|-----------|
| Resumen analítico | 4 |
| 1. El contexto del proyecto | 6 |
| 1.1 Origen y problema abordado | 6 |
| 1.2 Área de influencia | 6 |
| 2. Objetivos específicos y estrategia operativa | 12 |
| 3. Desempeño del proyecto (elementos programados y ejecutados) | 13 |
| 4. Resultados del proyecto y participación de los beneficiarios | 20 |
| 5. Evaluación y análisis | 21 |
| 6. Experiencias adquiridas | 22 |
| 7. Conclusiones y recomendaciones | 23 |
| 8. Anexos | 23 |
| 9. Funcionario responsable del informe | 23 |

Resumen analítico

El problema que se buscó resolver con la implementación del proyecto fue la tala y comercio ilegal de madera en las regiones de Darién y Panamá Este, región que según Dames & Moore 1998, Córdova 2002, Del Gatto 2004 y Arguelles, 2010, aporta alrededor del 75-80% del total de la madera que demanda la industria en Panamá. De manera indirecta, el proyecto daría una contribución significativa a la reducción de la degradación del bosque al actuar sobre el control de la tala ilegal, y al promover el manejo y comercio forestal responsable.

Para lograr este objetivo, antes fue necesario tener claridad sobre el significado de “tala ilegal” como concepto. La tala ilegal, como cualquier otro delito ecológico, constituye un problema de comportamiento social con repercusiones económicas, sociales y por supuesto ambientales, que amenazan los esfuerzos esenciales y prioritarios del Estado de velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales y por la producción, el aprovechamiento, la industrialización y el fomento de los recursos forestales del país destinados a ese fin, de acuerdo con el principio de uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables (Campos Arce et al, 2001). La “tala ilegal” es aquella tala que esté prohibida por la legislación forestal vigente; aquella corta o aprovechamiento que no es consecuente con las disposiciones normativas de la ley forestal, que no cumple con los requisitos y regulaciones exigidas o que viola las prohibiciones (Campos Arce et al, 2001).

La tala ilegal en general es entendida como una actividad que se realiza en contravención a las normas legales existentes en un determinado país; es una violación a una prohibición absoluta de tala, así como a los procedimientos que la regulan. Comúnmente se distingue tala y comercio informal como algo distinto a la tala y comercio ilegal, pero que en realidad lo informal está referido a lo que se hace “sin guardar...las reglas prevenidas”, por lo tanto, toda tala o comercio informal supone ilegalidad. El uso tradicional del término informal se hace para destacar una actividad realizada al margen de la ley pero que tiene repercusiones sociales, es decir, cuyo el número de infractores es significativo y actúan motivados por una carencia de recursos básicos de subsistencia, así como por la falta de oportunidades y facilidades para organizarse e incorporarse a la cadena de producción.

En Panamá, se considera tala ilegal, toda acción que conduzca a la derriba de árboles sin la autorización del ente competente, que según la legislación vigente es el MiAmbiente. No obstante, debe distinguirse en la tala ilegal, la que se da como parte del problema de la deforestación, y la que se da orientada al comercio de productos y subproductos forestales. Las operaciones ilegales en el sector forestal tienen lugar cuando se extrae, transporta, elabora, compra o vende madera, infringiendo leyes nacionales. La tala ilegal en específico está circunscrita aquellas actividades de corte y extracción (y en algunos casos de transformación primaria) que ocurren en el bosque y que no siguen ni consideran el marco legal de un país. La madera proveniente de la “tala ilegal”, abre la puerta al comercio forestal ilegal, por lo tanto con este proyecto se busca reducir la tala y el comercio forestal ilegal.

El proyecto ha sido un pilar en el impulso de la **Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en Panamá**, contribuyendo a diseñar un nuevo Modelo de Gestión

para el sector forestal, basado en una **participación de todos los actores** interesados a través del **diálogo y las veedurias**, involucrando al profesional independiente en la gestión a través de la **regencia forestal**, garantizando el origen de los productos que salen del bosque y llegan al mercado a través de la **trazabilidad**, **monitoreando** las operaciones para promover mejoramiento continuo en los distintos eslabones de la cadena de producción y valor, e **incentivando** a quienes ayudan al crecimiento del sector. Aún, quedan componentes que deben terminar su etapa de desarrollo y consolidación hacia el resto del país, pero estamos seguros que se va por buen camino.

1. El contexto del proyecto

1.1 Origen y problema abordado

El origen del proyecto se sustentó en la necesidad de enfocar esfuerzos institucionales para la reducción de la tala y comercio forestal ilegal, fundamentado en los resultados de análisis comparativos y temporales desarrollados por Del Gatto (2004)¹ y Arguelles (2010)² quienes evaluaron las tendencias de ilegalidad en el país, en dos períodos diferentes y concluyeron que los niveles de tala ilegal oscilaban entre el 33.7 a 51.5%, y hasta 67% para la región de Darién, generando degradación del bosques por el aprovechamiento selectivo de las pocas especies de mayor valor comercial, lo cual también incidía en la disminución de la cobertura forestal, y socavaba las estructuras de gobernabilidad en Panamá. Preliminarmente, se consideró que este tipo de problemáticas se sustenta principalmente en la débil aplicación de las normas y las herramientas de regulación, y en mecanismos de control poco eficientes a nivel de las principales estructuras de gobierno (nacional, provincial, comarcal y municipal).

La “Estrategia para la prevención y control de la tala ilegal en la provincia de Darién en Panamá” propuesta por WWF en el 2010 (Arguelles, 2010), como un resultado del análisis del sector realizado mediante consulta con diversos actores³, enfatizó en la urgencia de desarrollar medidas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza forestal en la región.

1.2 Área de influencia

1.2.1 Ubicación geográfica

Según Gómez et al (2004)⁴, la Región Darién se ubica en el extremo oriental de la República de Panamá, con una extensión geográfica de 16,263.6 km², área que representa el 22.2% del territorio de Nacional de Panamá. La región incluye la provincia de Darién y las comarcas indígenas, Emberá Wounaan y Kuna Wargandi que representan el 30% de la Región de Darién. Esta región, colinda al norte con la Provincia de Panamá y la Comarca Kuna Yala, al sur limita con el Océano Pacífico y Colombia, al este limita con Colombia y al oeste con el Océano Pacífico y la Provincia de Panamá. La porción al Este de la provincia de Panamá,

¹ Del Gatto, F. 2004. U n análisis preliminar de la gobernabilidad forestal en Panamá, con referencia particular a la región de Darién. WWF Centroamérica para el Proyecto de Desarrollo Comunitario del Darién que ejecuta ACDI/VOCA con fondos de USAID. Costa Rica. 36pp.

² Arguelles, A, 2010. Estrategia Institucional Para la Prevención y Control de la Tala Ilegal en los Bosques del Darién, En Panamá. WWF-Panamá. 57 Páginas.

³ Las consultas realizadas incluyeron a : consultores forestales, personal oficial de MiAmbiente, de la industria forestal, comerciantes madereros, transportistas, obreros forestales, dirigentes de las comunidades, intermediarios madereros, dirigentes de Empresas Forestales Comunitarias, personal de WWF, autoridades municipales y de la Comarca Embera-Wounaan.

⁴ Gómez, F., Espinosa, C. y S. Bolaños. 2004. Análisis de la dinámica espacial de la cobertura boscosa y la producción forestal en Panamá, con referencia a la región del Darién. WWF Centroamérica para el Proyecto de Desarrollo Comunitario del Darién que ejecuta ACDI/VOCA con fondos de USAID.

donde se localiza otros territorios indígenas, la Comarca Kuna de Madungandí y territorios colectivos Emberá Wounaan, son área de influencia directa de este proyecto.

El área de influencia directa del proyecto, corresponde a la porción panameña del Complejo Ecorregional Choco Darién, región donde se encuentra el 42.8% de los bosques nativos de Panamá, y más del 80% de estos localizados en territorios indígenas, y se concentra el 100% de los planes de manejo forestal sostenible, apoyados por la MiAmbiente, y desarrollados con la cooperación de WWF, OIMT, CE y USAID, y participación de la industria local.



Figura 1. Área de influencia directa del proyecto.

1.2.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales

- **Factores naturales y ambientales**

Por su diversidad biológica, Panamá es una de las áreas tropicales más importantes del mundo. De las más de 6,000 especies de flora reportadas para Panamá, se han reportado 1,977 para la región del proyecto. Adicionalmente, Panamá constituye simultáneamente un puente terrestre entre Norte y Sur América, y una barrera entre los océanos Pacífico y Atlántico. Además, el país se constituye en un embudo atmosférico para el paso de humedad de un océano a otro. En su condición de puente terrestre, el Istmo es tan rico en especies de plantas y animales de Norte y Sur América así como lo es en especies endémicas⁵.

Sin embargo, el avance en la deforestación y degradación de los bosques amenaza esta rica diversidad, y pone en riesgo la posibilidad de su aprovechamiento sostenible, para beneficio de las comunidades locales. Según GEO, citado por Alfaro e Hidalgo (2005)⁶, en Panamá existen alrededor de 1,222 plantas endémicas y 1,302 amenazadas.

Aunque se han hecho esfuerzos importantes para disminuir esta acelerada tasa de pérdida de bosques, todavía persisten algunos focos de deforestación en el país. Los más importantes son la Comarca Ngäbe-Buglé, y las provincias de Darién y Panamá, donde las tasas de deforestación oscilan entre el -12 y -22%. Esta pérdida de superficie forestal amenaza considerablemente la persistencia de la alta diversidad que posee Panamá y es una fuente constante de emisiones de gases de efecto invernadero⁷, además pone en riesgo los medios de vida de muchas comunidades⁸.

Aunque la deforestación en la mayoría de los casos se debe a factores externos al sector forestal, la degradación forestal en el caso de Panamá, y particularmente de los bosques de Darién, es producto de la explotación insostenible de los recursos forestales, que se ha concentrado en el comercio irresponsable de un número limitado de especies, llevando sus poblaciones a umbrales de extinción local. Este es el caso de especies como la Caoba, Cedro espinoso, y en la actualidad el Bálsamo y Cocobolo.

⁵ Suplemento N°5 de una serie de suplementos publicados en el diario La Prensa por el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Agosto 26, 1994.

⁶ Alfaro, M. e Hidalgo, M.2005. Informe Subregional Centro América y México: Estudio de tendencia y perspectivas del sector forestal en América Latina. ESFAL/SR/3 Documento de trabajo. FAO, Roma. 174 paginas. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/a0470s/a0470s00.pdf>

⁷ -Imbach et al., 2013. Análisis de cambio de uso de la tierra (1992 – 2008) y formulación de escenarios de deforestación futura de los bosques de Panamá. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)-Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones Provenientes de Deforestación y de Degradación de los Bosques en Panamá (UN-REDD), p. 3-4

⁸ C. Espinosa Peña, 2018. “Estudio sobre los modelos de gobernanza territorial tradicional en tres etnicidades de la región de Darién y cómo estos contribuyen con la conservación del bosque tropical maduro”, Primer Informe de Avances proyecto de investigación WWF/SENACYT, 2018.

- **Factores Socioeconómicos y culturales**

Culturalmente la base económica de las comunidades de la región del Darién, ha dependido de sistemas productivos de bajo impacto, y especialmente para subsistencia, sobresaliendo el cultivo del plátano, ñame, arroz, aguacates y frijol entre otros. Bajo estos sistemas tradicionales de producción el comercio se sustentaba primariamente en el aprovechamiento de los recursos naturales como la pesca, la explotación incipiente de las maderas con mayor valor comercial como Caoba, Cedro Espino y Cocobolo.

En las comunidades indígenas, que viven en condiciones de pobreza y en algunos casos de pobreza extrema, la economía familiar se sustenta en la producción de la finca para autoconsumo, y la dieta se complementa con animales de traspatio y cacería. La educación entre otras necesidades reclama dinero para sostener a los hijos que estudian fuera de la comunidad, lo mismo sucede con los problemas de salud y otros productos que se requieren de las ciudades. Las únicas fuentes de ingreso para hacer frente a estas necesidades, son la venta de plátano, y eventualmente de aguacate y madera. En ocasiones se pierde la cosecha de plátano por las inundaciones, situación que incrementa la presión sobre los recursos maderables. Esto significa que con permiso o sin permiso de MiAmbiente los indígenas se ven en la necesidad de extraer madera para la obtención de ingresos y solventar sus necesidades.

Actualmente, y como consecuencia del reconocimiento de los territorios indígenas, las mayores reservas forestales se localizan en las principales comarcas, áreas protegidas y tierras colectivas. Las principales comarcas enmarcadas dentro de la región de Darién son la Comarca Embera-Wounaan, la cual incluye un territorio estimado de 430,000 ha, dividido en dos distritos principales: Cémaco y Sambú; mientras que la Comarca de Wargandi enmarca un territorio estimado de 72,000 ha y conformando tres comunidades Wala, Nurra y Morti.

En la región, hay grupos que emigraron de las provincias de Chiriquí, Los Santos y Veraguas en busca de tierras. Los primeros grupos arribaron al Darién por la política de colonización promovida por el estado panameño en la década de los sesentas, una segunda oleada de migración fue en 1978 cuando se abre la carretera Bayano-Yaviza. En 1970 (Dickison, 1984 citado por Perafán y Nessim, 2001)⁹ la población latina era sólo el 10% de la provincia, hoy supera el 47% de la población del Darién. Los colonos latinos prefieren los valles ribereños, aunque paulatinamente están penetrando la selva, donde practican su modo de vida campesino ligado a la producción de maíz, la ganadería extensiva y los animales de traspatio. Estos grupos son el principal agente de cambio de uso del suelo en la Región Darién, el bosque para ellos constituye un estorbo por tanto la derriban hasta establecer sus sistemas de producción tradicional, basado en grandes extensiones de pastizales. Para ellos la extracción y venta de madera es un medio para conseguir financiar el desarrollo de sus actividades ganaderas, así se han convertido en intermediarios en la cadena de explotación insostenible del bosque.

⁹ Perafán, C. y Heli Nessim. 2001. Consulta Comunitaria: el caso de Darién, Panamá. (S. d. prácticas, Ed.) Washington, D.C., USA: Banco Interamericano de Desarrollo, Biblioteca Felipe Herrera.

En el Darién prácticamente no existen empresas industriales forestales, sin embargo de los bosques de la región se abastece la mayor parte de la industria forestal que está instalada en las Ciudades de Chepo y Panamá. Aquí cabe señalar que esto significa que los beneficios de crear empleo de la industria forestal se trasladan del Darién a otras provincias (Arguelles, 2010). Por lo general, las industrias se abastecen a través de una red de intermediarios y para sus operaciones forestales rentan maquinaria y camiones de los alrededores de donde están instaladas.

En el Darién opera una red de transportistas quienes también actúan como compradores de madera. También operan entre 40 y 50 mulas dedicadas solo al transporte de madera, aquí se incluyen mulas de las Ciudades de Chepo y Panamá que trabajan en la red de abastecimiento de la industria.

En el Darién coexisten dos modelos de operación forestal (Arguelles, 2010)¹⁰: *a*) La extracción artesanal que combina motaserrío, con arrime de tracción animal y *b*) la operación con maquinaria utilizada para extraer madera en tucas. Por lo general la operación con maquinaria se utiliza en el corto verano o temporada de sequía de tres a cuatro meses. El resto del año que corresponde al invierno se utiliza la extracción artesanal. No obstante las tucas de madera blanda acumulada en el verano pueden transportarse por río en el invierno especialmente de Cativo y Espave.

La cadena de valor forestal está formada por una compleja red de relaciones comerciales e institucionales que hacen posible que operen ambos modelos de operación forestal, con la idea de aproximarse a explicar el flujo del complejo proceso maderero del Darién, se caracterizan los principales actores que participan en la actividad forestal:

- **Finqueros.** Son propietarios de tierras o bien de las propias comunidades indígenas que tienen árboles dispersos en su territorio o simplemente venden el derecho de aprovechamiento de los árboles que están dentro de su predio para que se tramiten permisos de subsistencia. Por lo general los maderos locales ayudan a conseguir los permisos forestales. Cuando se trata de fincas en las comarcas indígenas requieren el visto bueno de sus autoridades tradicionales que consiguen con facilidad, a cambio de pagar alguna cuota por la certificación de documentos.
- **Red de pequeños madereros.** Por lo general son personas de las propias comunidades que se dedican a la extracción y moto aserrío de madera, por lo regular son cuadrillas familiares que asierran la madera, la bajan por la red fluvial y la venden en los puertos del Rio Chucunaque o Rio Tuira. Los pequeños madereros por lo general reciben financiamiento de un maderero local o bien de un fletero maderero. El capital de un pequeño maderero está constituido por su fuerza de trabajo, una motosierra y caballos para el arrime de bloques.

¹⁰ Arguelles, A, 2010. *Ibid.*

- **Maderero local.** Son comerciantes que compran madera en los puertos del Río Chucunaque y Tuira, por lo general tienen cuadrillas de pequeños madereros que les entregan madera periódicamente en el puerto. Los madereros locales contratan fletes de mulas y/o camiones para transportar y entregar la madera en Chepo o Panamá. Por lo general los madereros locales están ligados a un maderero financista que los provee de los recursos para la compra de madera. Es común que un maderero local se haga cargo de conseguir los permisos forestales que luego le permiten obtener las guías forestales correspondientes. Para tal efecto tienen arreglos con personal oficial que ayuda en la gestión de permisos de subsistencia, estos permisos se utilizan para amparar madera independientemente del sitio de donde provenga la madera.
- **Fleteros madereros.** Son transportistas que fletan sus camiones o mulas para el transporte de la madera, prestan sus servicios lo mismo a madereros locales que a empresas industriales en el verano cuando se arma la operación de madera por tierra. Los fleteros madereros también compran madera en los puertos o tienen cuadrillas de pequeños madereros trabajando en los montes de las comarcas y/o en montes nacionales.
- **Madereros financistas.** Son comerciantes o industriales que le prestan capital a los madereros locales y a los fleteros madereros, mismos que cobran los préstamos en especie con madera, productos que venden a alguna empresa industrial o bien abastecen su propia industria.
- **Industriales madereros.** Si bien están instalados fuera del Darién, se encuentran conectados a la red de madereros intermediarios locales, fleteros madereros y madereros financistas para que les surtan madera en los patios de su fábrica. Por lo general un industrial maderero anticipa dinero a cuenta de madera a varios madereros locales y financistas para que no le falte madera durante el año. No obstante es común que un industrial maderero tenga maquinaria forestal que opera por sí mismo o bien conviene con madereros a cambio de asegurar su abastecimiento.
- **Expendios madereros.** Son pequeñas madererías de Panamá, Chepo y ciudades circundantes al área central de Panamá, que por lo general compran madera a los fleteros madereros o bien se surten de un madero local. No obstante se dan casos en las que tienen equipo de reaserrío y están conectados directamente con cuadrillas de pequeños madereros.
- **Talleres de carpintería y ebanistas.** En general se abastecen de los expendios de madera, sin embargo también compran madera a los madereros fleteros y eventualmente les compran directamente a pequeños madereros. Y en aquellos casos que se ubican dentro del Darién por lo general se abastecen directamente de pequeños madereros con los mismos mecanismos que utilizan los madereros locales.

2. Objetivos del proyecto y estrategia operativa

El fundamento del proyecto era la necesidad de fortalecer la gobernanza forestal, como una vía para controlar la tala y el comercio forestal ilegal, y su tendencia incremental en Panamá, según la línea base levantada con el estudio desarrollado por Arguelles (2010)¹¹.

Tomando en cuenta la importancia de la región de Darién como fuente principal de los recursos forestales del país, el proyecto busco fortalecer mecanismos de gobernanza y gobernabilidad como marcos políticos que valoran todos los bienes y servicios provenientes de bosques naturales, beneficiando las comunidades locales en dicha región, e implementar una estrategia participativa e integral para la prevención y control de la tala ilegal como una medida viable para asegurar la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales remanentes.

Los resultados macro que se espera alcanzar son:

- ✓ Establecer un marco institucional y de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal, basado en un acuerdo intersectorial y en la readecuación de las autorizaciones de aprovechamiento, según el tamaño de las unidades de manejo forestal (UMF), la consolidación de la designación de responsabilidades técnicas y legales a los profesionales forestales a través del sistema de regencia ya aprobado por MiAmbiente (en aquel entonces la ANAM), y la readecuación de las disposiciones de aprovechamiento por parte de los gobiernos locales (Comarcas y Municipios).
- ✓ Integrar un mecanismo eficiente de monitoreo y control de los movimientos de la madera, incluyendo: a) origen y sustentación legal, b) sistemas rotacionales de verificación de autorizaciones, c) verificación de saldos según las autorizaciones tanto en centros de transformación, como transporte; d) desarrollo de un software para el control de producción y transporte, y e) fortalecimiento del sistema de trazabilidad, al adoptar un mecanismo de cadena de custodia.
- ✓ Desarrollar una propuesta de mecanismos financieros que motiven el manejo y comercio forestal responsable en los bosques nativos de Panamá: a) explorando diversos mecanismos de incentivos, y b) promoviendo políticas de compra responsable como incentivo para los actores comprometidos con el manejo sostenible de los bosques.
- ✓ Desarrollar una campaña de compra responsable a fin de informar a las diferentes audiencias sobre las disposiciones administrativas e institucionales de la Estrategia e impulsar un sello o distintivo de origen para los productos y subproductos de la madera bajo buen manejo proveniente del Darién.

¹¹ Arguelles, A, 2010. *Ibid.*

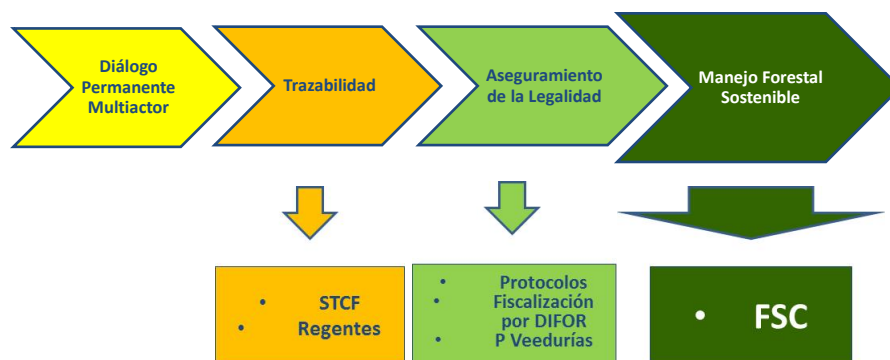
El éxito de este proyecto ha dependido en gran medida de su estrategia de ejecución, la cual estuvo basada en el involucramiento de una sociedad civil dinámica que participó activamente en la búsqueda de acuerdos y en la toma de decisiones para la adecuación de políticas del sector, con el fin de reducir la ilegalidad, y en el monitoreo de la implementación de los acuerdos, con el fin de lograr que la gestión forestal fuese transparente.

3. Desempeño del proyecto

La aprobación del proyecto **TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) para el Fortalecimiento de la capacidad de gestión de MiAmbiente (ANAM) para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en la Región Este de Panamá (Bayano y Darién) a través de mecanismos de monitoreo y control**, nos llevó a reflexionar en torno al alcance del proyecto **PD 602/11 Rev.3 (F) Gobernanza Forestal de los Bosques Tropicales de la Región de Darién, Panamá**, llegando a la conclusión que por la complementariedad que existía entre las dos iniciativas, era más costo efectivo dirigir el esfuerzo de ambos a la Región Este de Panamá (Bayano y Darién), región presentada en la figura 1, como el área de influencia de lo que desde ese momento paso a llamarse **Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en Panamá**.

Dicha iniciativa asumió el reto de impulsar en nuevo Modelo Gestión Forestal para Panamá (figura 2). Este modelo tiene como pilares el diálogo multiactor, la Trazabilidad (integrada por el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, y la Regencia Forestal), el aseguramiento de la legalidad a través de protocolos para la fiscalización y un Programa de Veeduría Forestales, y el manejo forestal sostenible reforzado con incentivos para la adopción de la certificación FSC.

Figura 2. Modelo de Gestión Forestal.



Fuente: WWF, 2018.

No podemos dejar de comentar sobre lo crítico que fue la suspensión del flujo de fondos por parte de la OIMT, pasado a penas el primer año de ejecución. Sin embargo, la estrategia de ejecución del proyecto, fundamentada en el involucramiento del mayor número de actores, permitió encontrar respaldo en otros organismos de cooperación interesados en aportar a la solución del problema que dio origen al proyecto. En este caso, debemos destacar el valioso aporte del Programa UE FAO FLEGT, y más recientemente del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF/PNUD.

En el cuadro N°1 presentamos un resumen de la ejecución del proyecto.

Cuadro N°1. Productos obtenidos por el Proyecto PD 602/11 Rev.3 (F)

| Componente | Porcentaje de ejecución | Medios de verificación | Producto |
|---|-------------------------|---|--|
| <p>Objetivo de desarrollo: Fortalecer mecanismos de gobernanza y gobernabilidad_a través de marcos políticos que valoran todos los bienes y servicios provenientes de bosques naturales, beneficiando las comunidades locales y reduciendo las tendencias de ilegalidad y deforestación y degradación forestal en la región del Darién en Panamá</p> | <p>100%</p> | <p>Políticas de compra responsables firmadas por la industria y consumidores.</p> <p>Acuerdos de suministro entre productores-industria, e industria-consumidores implementados.</p> | <p>Se constituyó la Red por la Madera Legal en Panamá, con la firma de un acuerdo de adhesión que establece el compromiso de las partes en adoptar Políticas de Compra Responsable. http://redmaderalegal.com/</p> <p>El Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STCF) adoptado por MiAmbiente a través de una norma nacional, establece el requisito de presentación de Planes de Abastecimiento que anualmente deben presentar todas las industrias, vinculando las fuentes legales de las maderas que ingresan a sus patios de acopio. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28478_B/GacetaNo_28478b_20180307.pdf</p> |
| <p>Objetivo específico 1 Implementar una estrategia participativa e integral para la prevención y control de la tala ilegal en los bosques de la región de Darién en Panamá, como una medida viable para asegurar la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales remanentes.</p> | <p>100%</p> | <p>Resoluciones del gobierno en torno a la prevención y control de la tala ilegal.</p> <p>Acuerdos intersectoriales firmados.</p> <p>Informes anuales de las autoridades, miembros de la cadena, y actores sociales.</p> <p>Mecanismos de participación (estrategias, planes, actas).</p> | <p>El MIAMBIENTE convoco un Mesa de Diálogo Forestal, abierta a la participación de todos los actores interesados y desde este espacio se han sometido a revisión y mejoras las normas que regulan el sector. A la fecha se han logrado más de 10 acuerdos con alcance nacional, entre estos el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STCF) que simplifica procesos, los hace más transparentes, y regula la participación a los regentes forestales. https://www.youtube.com/watch?v=TOeLTiQQZc</p> |

| | | | |
|--|-------------|--|--|
| <p>Producto 1. Una estrategia institucional de gobernanza para la prevención y control de la tala y el comercio ilegal de la madera en la región de Panamá Este y Darién adoptada por múltiples actores sociales, institucionales y privados.</p> | <p>100%</p> | <p>Propuestas Normativas y regulaciones en proceso de aprobación y/o operando y los medios de comunicación divulgando la estrategia.</p> <p>Actas y resoluciones de los talleres de consulta.</p> <p>Acta certificada con los compromisos institucionales.</p> <p>Normas y acuerdos validados o enmendados.</p> <p>Resoluciones y enmiendas aprobadas y publicadas para su aplicación.</p> | <p>Entre los acuerdos de la Mesa de Diálogo Forestal, surgió el Programa de Veeduría Forestal, el cual ha sido institucionalizado por MIAMBIENTE. Actualmente se ha presentado una propuesta de resolución para la adopción formal del programa (ver anexo N°1).</p> <p>Actas mesa de diálogo forestal.zip</p> |
| <p>Producto 2. Un sistema de trazabilidad y Control Forestal para la verificación del origen y movimientos de la madera y sus productos, desde los sitios de producción hasta los centros de transformación final.</p> | <p>100%</p> | <p>Sistema de cadena de custodia y control integrado de la madera autorizada y operando y comunicado a los diferentes actores</p> <p>Piloto del Sistema de Información de trazabilidad operando.</p> <p>Informes / reportes del sistema de información, de los regentes y los controles institucionales.</p> | <p>Entre los acuerdos de la Mesa de Diálogo Forestal, se desarrolló el STCF, el cual fue luego adoptado por MIAMBIENTE a través de una norma nacional. A partir de enero del 2019, toda el área de influencia del proyecto, opera dentro del STCF. La norma establece un programa gradual de 24 meses para la incorporación del resto del país.</p> <p>https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28478_B/GacetaNo_28478b_20180307.pdf</p> |
| <p>Producto 3. Un sistema simplificado (y formatos) para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, según el tamaño de las Unidades de Manejo Forestal (UMF) o categoría de manejo, y creación de la figura de regente.</p> | <p>100%</p> | <p>Una resolución administrativa de MiAmbiente, y acuerdos con los dos gremios profesionales de Panamá para la implementación de la regencia.</p> <p>Documento de reglamento de regencia mejorado.</p> | <p>En la misma norma que estableció oficialmente el STCF, adoptó un reglamento para la figura del Regente Forestal, como un actor clave con responsabilidades en el nuevo modelo de gestión forestal. Además, se ha logrado sistema simplificar el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal y las guías de movilización de productos forestales los cuales ahora son gestionados con una aplicación por internet.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=mwccg_hAVBdc4</p> |

| | | | |
|---|-------------|--|---|
| <p>Producto 4. Dos puestos de control y vigilancia equipados en los principales puertos y vías de comunicación vial.</p> | <p>950%</p> | <p>Historial y reportes sobre el tráfico de madera</p> <p>Informe sobre sitios para montar los Puestos de Control.</p> <p>Diseño de los Puestos de control.</p> <p>Personal capacitado y sistemas de control operando.</p> | <p>Se equiparon 19 puestos móviles y 5 puestos fijos distribuidos en las sub regiones de Bayano y Darién.</p> <p>Además, se han capacitado a más de 150 personas entre técnicos de MIAMBIENTE, regentes y veedores forestales (30% de mujeres).</p> |
| <p>Producto 5. Un sistema de incentivos económicos y de mercado para los productores comprometidos con el manejo sostenible del bosque</p> | <p>100%</p> | <p>Campaña de comunicación en operación.</p> <p>Políticas de Compra Responsable (PCR) firmadas.</p> | <p>Desde la Mesa de Diálogo Forestal, se hizo incidencia política, logrando la incorporación de incentivos al manejo del bosque y a la industria integrada. Además de incentivos para apoyar la certificación FSC.</p> <p>http://www.wwf.org.co/?290931/Panama-firma-acuerdo-para-promover-la-madera-legal</p> <p>WWF tv spot Red por la Madera Legal.mp4</p> <p>https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdf/Temp/28397_C/64285.pdf</p> |

En el cuadro N°2 es posible revisar la ejecución de cada una de las actividades comprometidas:

Cuadro N°2. Actividades ejecutadas por el Proyecto PD 602/11 Rev.3 (F)

| Producto y actividad | Porcentaje de ejecución | Observaciones |
|--|-------------------------|--|
| <p>Producto 1. Una estrategia institucional de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal de la madera en la región de Panamá Este y Darién adoptada por múltiples actores sociales, institucionales y privados.</p> | | |
| <p>Actividad 1.1 Promover la continuidad de la mesa de diálogo forestal como mecanismo de consulta y concertación entre diferentes actores sociales, privados y públicos sobre la importancia de adoptar una estrategia en torno a la reducción de las tendencias de ilegalidad y los factores que afectación a los bienes y servicios del bosque.</p> | <p>100%</p> | <p>Unas 287 personas (12% son mujeres), participaron en la Mesa de Diálogo Forestal como espacio de concertación entre los actores del sector forestal. MiAmbiente adoptó este mecanismo como un espacio de diálogo permanente entre actores del sector.</p> |
| <p>Actividad 1.2 Identificar los principales vacíos en la normatividad y reglamentación y de gestión de las estructuras de gobierno.</p> | <p>100%</p> | <p>Desde la Mesa de Diálogo y a través del Programa de Veedurías Forestales se ha identificado los principales vacíos en la normativa, y MiAmbiente ha implementados las mejoras fortaleciendo el sistema de gestión forestal.</p> |
| <p>Actividad 1.3 Socializar y validar las normas y regulaciones propuestas, en busca de la ratificación de los cambios y el cumplimiento de los acuerdos consensuados en la mesa de diálogo forestal.</p> | <p>100%</p> | <p>Se han desarrollado diversas estrategias para socializar y validar las normas adoptadas. Desde reuniones con grupos de actores, hasta la difusión a través de medios impresos y radiales (ver anexo N°2).</p> |

Producto 2. Un Sistema de Trazabilidad y Control Forestal para la verificación del origen y movimientos de la madera y sus productos, desde los sitios de producción hasta los centros de transformación final.

| | | |
|---|-------------|--|
| <p>Actividad 2.1 Implementar el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, en las regiones de Darién y Panamá Este.</p> | <p>100%</p> | <p>El STFC fue adoptado a través de una norma que establece su vigencia nacional. A partir de enero del 2019, las regiones de Darién y Panamá Este están operando al 100% dentro del sistema, y el resto del país lo hará gradualmente en los próximos 24 meses.</p> |
|---|-------------|--|

| | | |
|---|-------------|---|
| <p>Actividad 2.2 Desarrollar al menos 2 talleres de capacitación para los funcionarios y usuarios sobre el uso del Sistema de Trazabilidad y Control Forestal.</p> | <p>100%</p> | <p>Al cierre del proyecto ya se había realizado más de 10 talleres sobre el STCF.</p> |
|---|-------------|---|

| | | |
|--|-------------|--|
| <p>Actividad 2.3 Proponer las resoluciones administrativas e institucionales a fin que el MiAmbiente adopte el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal mejorado.</p> | <p>100%</p> | <p>El STFC fue adoptado a través de una norma que establece su vigencia nacional. A partir de enero del 2019, las regiones de Darién y Panamá Este están operando al 100% dentro del sistema, y el resto del país lo hará gradualmente en los próximos 24 meses.</p> |
|--|-------------|--|

Producto 3. Un sistema simplificado (y formatos) para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, y creación de la figura de regente.

| | | |
|---|-------------|---|
| <p>Actividad 3.1 Desarrollo de propuesta de mejoras al Sistema de Regencia Forestal y un reglamento de funcionamiento.</p> | <p>100%</p> | <p>En la misma norma que estableció oficialmente el STCF, adoptó un reglamento para la figura del Regente Forestal, como un actor clave con responsabilidades en el nuevo modelo de gestión forestal. Además, se ha logrado sistema simplificar el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal y las guías de movilización de productos forestales los cuales ahora son gestionados con una aplicación por internet.</p> |
|---|-------------|---|

| | | |
|--|-------------|---|
| <p>Actividad 3.2 Desarrollar e institucionalizar el Sistema de Regencia en la gestión forestal de Panamá, mediante un acuerdo entre MiAmbiente y los gremios profesionales.</p> | <p>100%</p> | <p>En la misma norma que estableció oficialmente el STCF, adoptó un reglamento para la figura del Regente Forestal, como un actor clave con responsabilidades en el nuevo modelo de gestión forestal. Además, se ha logrado sistema simplificar el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal y las guías de movilización de productos forestales los cuales ahora son gestionados con una aplicación por internet.</p> |
|--|-------------|---|

| | | |
|--|------|--|
| Producto 4. Dos puestos de control y vigilancia equipados en los principales puertos y vías de comunicación vial. | | |
| Actividad 4.1 Equipar al menos 2 sitios de control y vigilancia con sistemas de comunicación y software de trazabilidad y cadena de custodia de la madera. | 950% | Se equiparon 19 puestos móviles y 5 puestos fijos distribuidos en las sub regiones de Bayano y Darién. |
| Actividad 4.2 Capacitar al personal responsable de los puestos de control en el uso de software y control de movimientos. | 100% | Al cierre del proyecto ya se había realizado más de 5 talleres sobre el STCF, y más de 150 personas entre técnicos de MiAmbiente, regentes y veedores forestales (30% de mujeres) fueron capacitados. |
| Producto 5. Un sistema de mecanismos económicos y de mercado para los productores comprometidos con el manejo sostenible del bosque. | | |
| Actividad 5.1 Desarrollar e implementar una estrategia viable de comunicación, divulgación (difusión) de la madera para mercados responsables (incluye el desarrollo de una campaña de sensibilización de compra responsable, y producción de materiales de divulgación). | 100% | La estrategia de comunicación desarrollada incluyó giras de medios que resultaron en la publicación de una veintena de notas de prensa. Además, durante la ejecución del proyecto se desarrolló un programa radial semanal en la Emisora Voz Sin Fronteras, espacio abierto al debate sobre las actividades del proyecto. |
| Actividad 5.2 Facilitar la constitución de una Red por la Madera Legal como parte de una estrategia para promover políticas de compra responsable entre los productores organizados y la industria forestal local para el uso de madera proveniente de bosques manejados sosteniblemente. | 100% | Con la firma del acta de adhesión por parte de MIAMBIENTE, la Alcaldía del Municipio de la Ciudad de Panamá, dos empresas forestales comunitarias de la Comarca Emberá Wounaan, la Asociación de Ganaderos, la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza, la Fundación Unidos por la Naturaleza, el Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza, Empresas Orozco, Empresa Simplemente Madera, la Asociación Nacional de Reforestadores, la FAO y WWF como garantes, se constituyó la Red por la Madera Legal en Panamá. |
| Actividad 5.3 Desarrollar una propuesta de incentivos (financieros y no financieros) que motiven el manejo y comercio forestal responsable en los bosques nativos de Panamá. | 100% | Desde la Mesa de Diálogo Forestal, se hizo incidencia política, logrando la incorporación de incentivos al manejo del bosque y a la industria integrada. Además de incentivos para apoyar la certificación FSC. |

En cuanto a los insumos aplicados a través de la ejecución financiera del proyecto, tal como lo refleja el informe de la auditoría externa (ver anexo N°3), luego del ajuste que sufrió el proyecto debido a la situación financiera de la OIMT, recibimos US \$ 280,546.00, de los cuales el 49% se destinó al pago de personal del proyecto (incluido el personal técnico y administrativo del OE, además de consultores especializados).

El resto de los fondos recibidos desde la OIMT, y aplicados al proyecto, se distribuyeron así: 17% para cubrir gastos operativos (transportes, materias primas, suministros de oficina, repuestos e imprevistos), 11% invertidos en el desarrollo del Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, 8% en costos administrativos, 6% en fortalecimiento de los puestos de control forestal, 3% en capacitaciones al personal de MiAmbiente, regentes y otros actores claves de la Mesa de Diálogo Forestal, 3% en acciones en la Campaña de Comunicación sobre las acciones del proyecto, incluyendo la promoción de comercio responsable, y un 3% en las dos auditorías independientes a las cuales se sometió el proyecto.

Además, según se refleja en el informe de la auditora externa (ver anexo N°3), en contrapartidas por parte de WWF, el proyecto recibió US \$ 296,902.00, y por el MiAmbiente US \$ 323,962.00, lo cual hace una inversión total de US \$ 901,410.00.

4. Resultados del proyecto y participación de los beneficiarios

Como resultados más importantes del proyecto destacamos la **Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en Panamá**, la cual nace al redefinir las metas con la aprobación del proyecto hermano, **TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)**, y hace posible extender el alcance del proyecto **PD 602/11 Rev.3 (F)** más allá de la región Darién, logrando cambios que impactan a todo Panamá, y que se reflejan en el nuevo Modelo de Gestión Forestal que se ha impulsado para el país (ver figura N°1).

Este nuevo modelo de gestión, asume tres supuestos claves para lograr la conservación efectiva de los ecosistemas boscosos de Panamá (ver figura N°3), y sobre los cuales la iniciativa viene trabajando: el primer supuesto, es que se necesita un ente responsable y fortalecido, que opere con transparencia y con altos estándares. En el éxito del proyecto ha sido fundamental el compromiso del MiAmbiente, desde las máximas autoridades, hasta el personal técnico en las distintas áreas operativas¹², quienes se han involucrados en el desarrollo de la Mesa de Diálogo, apoyando la adopción e implementación de los acuerdos, en especial el STCF y el Programa de Veeduría Forestal.

Como segundo supuesto, se requiere de Regentes Forestales y dueños de bosque comprometidos con el manejo forestal, sin estos actores sería más difícil alcanzar este objetivo. Por último, y no menos importante, el tercer supuesto se refiere a la participación activa de la sociedad civil, siendo parte del Programa de Veeduría Forestal, y como un consumidor responsable que exige productos cuya legalidad ha sido verificada, como un primer paso para luego exigir productos de fuentes manejadas sosteniblemente.

¹² La DIFOR y las Direcciones Regionales de Darién y Panamá Este.

Figura N°3 Gestión forestal para la Conservación del Bosque.



Fuente: WWF, 2018.

En el nuevo Modelo de Gestión Forestal las tres piezas medulares, el **diálogo entre actores** para la toma de decisiones, el **STCF** y el **Programa de Veedurías**, generan empoderamiento y mayor transparencia en la gestión.

En la Mesa de Diálogo, participaron 287 personas (12% son mujeres), representando 36 organizaciones¹³, quienes han trazado una hoja de ruta con temas críticos para continuar el proceso de diálogo, como es el caso del modelo de ordenamiento territorial en las regiones, el cual debe ser revisado y fortalecido como un elemento crítico de la gobernanza territorial, aspecto que al mismo tiempo asegura sostenibilidad de las acciones más allá de este proyecto, pues existe un real compromiso de continuar trabajando para fortalecer la gobernanza forestal desde el análisis del territorio.

¹³ Entre las organizaciones que participaron de la Mesa de Diálogo Forestal, además del MiAmbiente, participaron autoridades tradicionales de la Comarca Embera Wounaan, de la Comarca Kuna de Madugandí, de la Comarca Kuna de Wargandí, la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Ministerio de Agricultura, autoridades de los gobiernos locales de la Provincia de Darién y del Distrito de Chepo, Cámara Forestal, Asociaciones de Madereros de Darién y Panamá Este, Asociaciones de Ebanistas, gremios de transportistas, Colegio de Ingenieros Forestales, ONGs ambientales, Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, Asociación de Productores De Darién, Asociación de Aserraderos, Asociación de Ganaderos, Empresas Forestales Comunitarias, entre otros.

5. Evaluación y análisis

Al finalizar el proyecto, creemos que fue acertada la idea de la redefinición del área de influencia inicialmente propuesta, al expandir sus acciones sobre las regiones de Darién y Panamá Este, gran región que corresponde a la porción panameña del Complejo Ecorregional Chocó Darién, no sólo por la importancia de la región en cuanto a sus valores culturales y ecológicos, sino además por allí se encuentra el 42.8% de los bosques nativos de Panamá, más del 80% de estos localizados en territorios indígenas, y se concentra el 100% de los planes de manejo forestal sostenible, apoyados por la MiAmbiente, y desarrollados con la cooperación de WWF, OIMT, CE y USAID, y participación de la industria local.

Además, trabajar bajo el enfoque de la **“Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal”**, sin lugar a dudas hizo posible maximizar el impacto del proyecto, permitió convocar a un número diverso de actores locales algunos ajenos a la cadena de valor forestal, pero con intereses en la conservación de los ecosistemas forestales, fue útil para atraer a otras agencias de cooperación como la FAO a través de su Programa FLEGT, USAID a través del Programa Regional de Cambio Climático, y al PNUD a través del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, logran sinergias importantes para el éxito de acciones específicas como la Mesa de Diálogo Forestal, el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, la Red por la Madera Legal, y el Programa de Veedurías Forestales, todas hoy existen y tienen un alcance nacional.

Con la participación de estas agencias de cooperación, fue posible enfrentar la problemática causada sobre la ejecución, debido a la interrupción del flujo de fondos por la OIMT, algo que debe ser visto como una de las lecciones aprendidas.

6. Experiencias adquiridas

El proyecto ha sido un pilar en el impulso de la **Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en Panamá**, contribuyendo a diseñar **un nuevo Modelo de Gestión para el sector forestal**, basado en una **participación de todos los actores** interesados a través del **diálogo y las veedurías**, involucrando al profesional independiente en la gestión a través de la **regencia forestal**, garantizando el origen de los productos que salen del bosque y llegan al mercado a través de la **trazabilidad**, **monitoreando** las operaciones para promover mejoramiento continuo en los distintos eslabones de la cadena de producción y valor, e **incentivando** a quienes ayudan al crecimiento del sector. Aún, quedan componentes que deben terminar su etapa de desarrollo y consolidación hacia el resto del país, pero estamos seguros que se va por buen camino.

Algunas experiencias que deja el proyecto, y que deben ser de utilidad para iniciativas similares:

- *La Gobernanza forestal es posible si antes hay solución a conflictos entre actores.*
- *La Gobernanza territorial exige cohesión territorial (Visión Compartida).*
- *El diálogo multiactor es una alternativa viable, si hay los acuerdos vinculantes.*

- *Para un diálogo multiactor es necesario generar confianza entre los actores, facilitar el empoderamiento entre los actores del diálogo, que existan reglas claras y rendición de cuentas, y fortalecimiento de los actores para que exista igualdad de condiciones.*
- *Se debe trabajar desde el nivel local, e ir escalando a lo regional y nacional, tomando en cuenta las diferencias que la escala impone sobre los actores.*
- *Para fortalecer la gobernanza forestal, hay que trabajar con enfoque de iniciativas de país, que responden a una política pública de largo plazo.*

7. Conclusiones y recomendaciones

Es fundamental que el trabajo de fortalecimiento de la gobernanza forestal, sea una iniciativa de país, que responden a una política pública de largo plazo, y que convoca a todos los actores del territorio. La gobernanza forestal no puede ser vista como un asunto exclusivo del sector forestal, pues dentro del territorio están presente actores con intereses diversos, y conflictos derivados de estos, ajenos a la cadena de valor forestal pero que inciden en ella. Los bosques y su rol ante el cambio climático, por ejemplo, es una problemática que exige que las discusiones sobre cómo fortalecer la gobernanza forestal, tomen un abordaje más amplio.

Las instituciones rectoras del sector forestal, se constituyen en un actor más dentro de las discusiones sobre cómo fortalecer la gobernanza forestal. Este proyecto nos ha demostrado que el éxito de la Mesa de Diálogo Forestal, se debió en gran medida a que el MiAmbiente participó como un actor más, con los mismos derechos y obligaciones. Esto fue clave para generar la confianza en los demás actores.

Se han dado pasos fundamentales para que a largo plazo se alcance la buena gobernanza forestal, y de la continuidad de la **Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en Panamá**, depende que este objetivo de alcance.

8. Anexos: Entregados en archivos adjuntos a este informe.

9. Funcionario responsable del informe.



Nombre: Carlos Enrique Espinosa Peña

Cargo: Coordinador del Proyecto

Fecha: 30 de septiembre de 2018.